

“ NUESTRAS PROPUESTAS ”

Propuestas en Comités

Os informamos de las propuestas realizadas por CC.OO. en las diferentes reuniones celebradas de los Comités de Empresa, hasta la fecha.

Comité de Empresa Provincial Pontevedra:

Dirigirse a Caixanova para:

A) En relación a la Clasificación de Oficinas publicada en circular 63/08 de fecha 27 de Marzo, les recordamos el compromiso adquirido con las Organizaciones Sindicales, en el momento del acuerdo sobre el Reglamento de la Clasificación, de informar y resolver las dudas existentes sobre el contenido de dicha Clasificación previamente a su publicación, por lo que, además de fijar este compromiso para los años siguientes, les solicitamos una reunión en la que:

Informar y resolver dudas antes de publicar la clasificación

- 1) Se traten las dudas o demandas de información acerca de la Circular.
- 2) Se explique la moratoria aplicada en compensación por el trasvase de clientes hacia oficinas de empresa y los criterios de su aplicación, así como las oficinas afectadas.
- 3) Se informe y debata acerca de los cambios especificados en la ponderación de los Indicadores Técnicos aludidos en la Circular.
- 4) Se acuerde la convocatoria inmediata de las plazas nuevas de Interventor/a, derivadas de la nueva Clasificación.

Aclare dudas o demandas

Aplicar moratoria y criterios

Informar y debatir cambios

Acordar convocatoria Interventores

Clasificación oficinas fuera de Galicia...simular antes integración

Así mismo, y dado el creciente volumen de oficinas abiertas fuera de Galicia, les planteamos la conveniencia de su clasificación, para lo que les proponemos una simulación de su integración en una única Clasificación de Oficinas para visualizar sus efectos y proceder en consecuencia.

B) Por otro lado, proponemos la modificación y adaptación del Reglamento del Sistema de Retribución Complementaria por Resultados, que no se revisa desde el año 1.989, de forma que todos los trabajadores/as de Caixanova accedan a esta retribución desde la fecha de su ingreso en la Entidad.

Reglamento Retribución Complementaria, sin revisar desde 1989

Comité de Empresa Provincial de A Coruña:

Dirigirse a Caixanova para:

Estudiar y crear una ¿plantilla volante? que cubra las necesidades de sustituciones de personal, en el día a día, al igual que existe en otras zonas, con un funcionamiento acordado con las Organizaciones Sindicales.

Estudio y Creación plantilla volante

abril 2008